

CROMÁTICA: VI BIENAL DE PINTURA JOVEN

Fundación Cum Laude organiza `Cromática VI: Bienal de Pintura Joven`. Esta edición se celebrará del 16 Mayo al 6 de Septiembre del año 2020 en el Museo Municipal de Ourense

Consciente de que los jóvenes son el futuro de las artes y con el interés de facilitar al público una oportunidad de conocer la obra de estos creadores, Fundación Cum Laude organiza la **Sexta edición de la Bienal de pintura joven Cromática**; arropada por la positiva acogida que ediciones anteriores recibieron de público y artistas.

El objetivo de esta Bienal es dar una oportunidad a jóvenes pintores para exponer sus trabajos más representativos.

La inauguración de la Bienal se realizará el día 16 de Mayo por la tarde, y tendrá carácter abierto. Como en ediciones anteriores, el público jugará un papel fundamental en el desarrollo de la Bienal; puesto que su opinión decidirá a quién se concede el `Premio del Público`. Para ello, cada persona podrá votar, a lo largo de toda la exposición, una de las obras expuestas. Al cierre de la misma, se procederá al recuento de votos y concesión del reconocimiento.

Bases de la convocatoria:

1.– Podrán participar todos los artistas que lo deseen de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años inclusive y de cualquier nacionalidad.

2.– Cada artista podrá participar con un máximo de una obra. **No se realizará una selección previa de las obras más allá de que la inscripción en la Bienal cumpla los requisitos establecidos en esta convocatoria.** Las obras se aceptarán por estricto orden de recepción de la inscripción hasta completar el aforo de la sala de exposiciones. En caso de alcanzarse el espacio disponible en la sala, se cerrará la inscripción aún antes de terminado el plazo de la misma

3.– Se declara libre tanto la temática como las técnicas empleadas. Cuando se abra la inscripción, los autores enviarán, una fotografía, en buena calidad, de la obra elegida para participar en la Bienal a : fundacioncumlaude@gmail.com especificando: autor, título, tamaño y técnica utilizada.

4. – No hay límite de medidas en el formato de las obras, si bien el patronato de la Fundación, en función de la capacidad de la sala de exposiciones, podrá descartar aquellas obras de gran formato que no se adapten al espacio de la sala.

5. – Las inscripciones deberán ser presentadas entre el día 1 y el día 15 de Abril de 2020

.Para inscribirse se enviará una foto, en buena calidad, de la obra elegida para participar en la Bienal , por correo electrónico con los datos del autor , título, tamaño y técnica utilizada a fundacioncumlaude@gmail.com. No se aceptaran obras fuera de plazo. Una vez completado el periodo de inscripción , Fundación Cum Laude se pondrá en contacto con los autores para gestionar la recepción de las obras.

6.-Todos aquellos artistas que hayan sido premiados en ediciones anteriores con el Premio del Jurado , podrán participar en la Bienal en calidad de artistas invitados; pudiendo así optar solamente al **“Premio del Público”**.

7.– Las obras deberán ser presentadas listas para colgar en la exhibición.

8.– . En esta edición los gastos de envío y retorno de las obras desde **España y Portugal** será por cuenta de la Fundación Cum Laude en colaboración con la **Fundación SEUR** . La fundación no se hace responsable de la pérdida o deterioro de las obras, sin embargo velará por la adecuada manipulación y pondrá el máximo cuidado en su manejo .Cada artista podrá contratar , si así lo considera , un seguro para el transporte de la obra .**Se ruega que las obras sean enviadas correctamente embaladas y rotuladas como FRÁGILES y bien protegidas. Una mala protección de la obra será causa de rechazo de la misma.** Cualquier trabajo que no respete las especificaciones será automáticamente rechazado.

9.– En caso de que el artista desee que, si alguien se interesa por su obra, Fundación Cum Laude facilite al particular una forma de contacto con el mismo; tendrá que especificarlo al inscribirse por correo electrónico Si surge una oportunidad de venta, Fundación Cum Laude solo facilitará el contacto entre artista y potencial comprador; quedando fuera de la transacción completamente.

10. – Habrá dos reconocimientos de obra: **‘Reconocimiento del Jurado’**, dotado con un premio en metálico por valor de 1000 euros. El jurado estará formado por tres personas expertas en el mundo del arte; y **‘Reconocimiento popular’** a la obra más votada por el público, dotado con un premio en metálico por valor de 400 euros.

11- Todas las obras expuestas, premiadas o no, serán devueltas a la dirección remitente y a la atención del artista; y serán enviadas entre el 8 al 18 de Septiembre.

En Ourense a 1 de Marzo de 2020

